

F  
RD  
2239  
20121023



Palabras del Gobernador  
**Lic. Héctor Valdez Albizu**

En el acto conmemorativo del  
65 Aniversario del Banco Central

23 de octubre, 2012

[www.bancentral.gobierno.do](http://www.bancentral.gobierno.do)



F  
RD  
2239  
20121023



**DISCURSO DE CONMEMORACIÓN  
DEL 65 ANIVERSARIO DEL  
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

23 DE OCTUBRE DE 2012



Lic. Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

**DISCURSO DE CONMEMORACIÓN DEL 65 ANIVERSARIO DEL  
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.  
23 DE OCTUBRE DE 2012**

Hace 65 años, un día memorable como hoy 23 de octubre, se crea en la República Dominicana el ente emisor y rector de las Políticas Monetaria, Financiera y Cambiaria por mandato constitucional, mediante la Ley 15-47. Al conmemorarse un nuevo aniversario del Banco Central, dirigirme a todos ustedes en mi calidad de Gobernador por decimoquinta vez, apreciados amigos bancentralianos, realmente me llena de una indescriptible y profunda emoción.

Quiero expresar en esta oportunidad, mi gratitud al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, por la confianza depositada en mi persona, al confirmarme en tan alta posición. Para quien les habla, constituye un compromiso sagrado ante Dios y la sociedad dominicana, continuar honrando con nuestros mejores esfuerzos esta gran responsabilidad que me ha correspondido asumir.

Ciertamente quedan cortas las palabras para testimoniar, que sin el amor solidario de mi familia, y en especial de mi abnegada madre, quien me respalda en cada momento de mi existencia; así como sin el apoyo incondicional de mis cercanos colaboradores y todo el personal de esta institución, no sería posible realizar la ardua tarea de contribuir modestamente a preservar la estabilidad macroeconómica y promover el crecimiento acorde con los mejores intereses nacionales. Con humildad quiero reconocer ante ustedes, estimados compañeros, que es un alto honor para mí pertenecer por casi cuatro décadas al Banco Central, cuya mística cimentada en la excelencia, la ética y la transparencia, constituyen sin lugar a dudas su mejor estandarte.

En esta ocasión nuestro aniversario coincide con la discusión de temas económicos trascendentales, como la Reforma Fiscal Integral y la posibilidad de un nuevo Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, momento oportuno para compartir, como ha sido tradición en esta fecha, algunas consideraciones que pudieran ser del interés de los agentes económicos, la comunidad internacional y la opinión pública en general.

### **ENTORNO INTERNACIONAL**

El entorno económico internacional continúa afrontando serios desafíos. Diariamente recibimos noticias de la frágil recuperación de Estados Unidos (EUA), la fuerte recesión que vive Europa y la desaceleración de economías que hasta hace poco, eran el motor de la economía mundial, como es el caso de China. De hecho, mis amigos, recientemente el FMI disminuyó sus proyecciones de crecimiento mundial para 2012 de 3.5% a 3.3%.



Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, con un crecimiento estimado de apenas 2.2% para 2012, continúa adoptando medidas orientadas a reactivar su economía y crear nuevos empleos, como el anuncio del mantenimiento de la tasa de política monetaria entre 0% y 0.25% hasta 2015 y la compra mensual de US\$40 mil millones en activos hipotecarios. En el viejo continente, los problemas económicos y fiscales de varios de los países que conforman la Zona Euro, mantienen estas economías en recesión y con altas tasas de desempleo, constituyendo una amenaza a la estabilidad financiera internacional, obligándolos a adoptar fuertes medidas de ajuste.

En lo que respecta a América Latina y el Caribe, las últimas proyecciones estiman un crecimiento económico de 3.2% para el presente año, inferior al 3.4% revelado en julio por el FMI, explicado principalmente por la desaceleración de Brasil y Argentina.

Hoy en día, en los principales foros internacionales se discute si deben aplicarse políticas expansivas o de ajuste fiscal. Aparentemente, la tendencia parecería inclinarse hacia una combinación de una política monetaria flexible con un ajuste fiscal que no perjudique el crecimiento y el empleo, pero que a su vez reduzca la deuda pública en el mediano plazo.

En medio de este adverso entorno internacional, son muchos los riesgos y vulnerabilidades que enfrentan las economías en desarrollo como la dominicana. Sin embargo, este horizonte pone de relieve oportunidades que debemos aprovechar teniendo presente nuestros fundamentos y promoviendo una estrategia-país que maximice nuestras potencialidades y que viabilice la aspiración legítima de una mayor equidad socio-económica, a la cual hizo referencia ante la reciente Asamblea de las Naciones Unidas, nuestro Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, destacando la necesidad de que "la economía esté al servicio de la gente" y por tanto, el crecimiento económico se traduzca en desarrollo humano.

## **PANORAMA RECIENTE DE LA ECONOMÍA DOMINICANA**

Deseo aprovechar este selecto auditorio para presentar al país la primicia de que la economía dominicana en el período enero-septiembre 2012, medida a través del Producto Interno Bruto en términos reales, experimentó de acuerdo con cifras todavía muy preliminares a la fecha, un crecimiento de 3.9%, comportamiento que bien podría considerarse satisfactorio, teniendo en cuenta la desaceleración de la demanda interna asociada a la incertidumbre generada por el periodo pre y post electoral.



Este desempeño de la actividad económica, estimados amigos, se ha logrado con una inflación acumulada, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), de apenas 2.37% durante el período enero-septiembre 2012.

Las cifras preliminares del sector externo en los primeros nueve meses del año, muestran que el déficit de cuenta corriente de la República Dominicana se ha reducido en US\$117.4 millones, debido principalmente al menor crecimiento de las importaciones totales, que apenas crecieron 1.9%. Del total de importaciones nacionales, alrededor de un 27% correspondió a la factura petrolera, la cual continúa teniendo una alta incidencia en el resultado de la cuenta corriente, ascendiendo a US\$3,572.6 millones, o sea US\$127.4 millones por encima del nivel de 2011.

Por otro lado, las exportaciones totales registraron un incremento de US\$139.8 millones con relación a igual período de 2011, explicadas principalmente por las zonas francas, que crecieron 4.3%, el café, y el desempeño de los productos menores, que han registrado flujos cercanos a los US\$1,900 millones en lo que va de año.

De igual manera, el sector turismo continúa manteniendo su dinamismo a pesar de la difícil situación internacional. La llegada de turistas creció 7.3%, equivalente a un aumento de unos 240,000 viajeros respecto a enero-septiembre del pasado año, para alcanzar unos 3.5 millones de turistas. Asimismo, los ingresos por turismo crecieron en 5.7%, un ritmo inferior al de la llegada de pasajeros debido a que ha disminuido la estadía promedio, particularmente de los turistas europeos. No obstante, su aporte en divisas significó US\$189.2 millones por encima de igual período del año pasado.

En lo que respecta a las remesas, las mismas ascendieron a US\$2,247.2 millones, correspondiéndole una disminución de -3.9% (US\$91.0 millones). Este comportamiento es similar al que registran las remesas en varios países latinoamericanos en este año, como es el caso de Costa Rica (-4.4%), Colombia (-0.9%) y Ecuador (-9.2%), entre otros. Sin embargo, estimamos que terminaremos 2012 con niveles cercanos al pasado año.

La inversión extranjera directa alcanzó US\$2,859.4 millones en el período, para un incremento de US\$960.8 millones respecto a igual lapso de 2011, una verdadera hazaña considerando el incierto contexto global. Estas nuevas inversiones en el país evidencian una mayor diversificación, al destinarse mayormente a los sectores: minería, comercio, electricidad, inmobiliario y zonas francas.

## **ROL DE LA POLÍTICA MONETARIA**

En lo referente a la política monetaria, durante el primer semestre del año la economía

dominicana se caracterizó por bajas presiones inflacionarias y un nivel de producción menor a su capacidad potencial. En este contexto, el Banco Central decidió modificar su postura monetaria, reduciendo su tasa de política de 6.75% a 5.0%, entre mayo y agosto de 2012, como lo han venido haciendo otros países de la región. Esta reducción de 175 puntos básicos ha comenzado a incidir en una disminución paulatina de las tasas de interés del mercado financiero, lo que favorecerá la reactivación del crédito.

Por otro lado, de acuerdo con informaciones de la Superintendencia de Bancos y el Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera de este Banco Central, el sector financiero muestra robustos indicadores de gestión al cierre de septiembre: El índice de liquidez fue de 32.3%; la rentabilidad del patrimonio promedio de la banca múltiple alcanzó un 18.7%; mientras que el índice de solvencia de los intermediarios financieros fue de 17.6%. Esto confirma que el sector financiero continúa siendo un eje fundamental para la estabilidad y buen desenvolvimiento de la economía dominicana, siendo posicionado favorablemente por las principales calificadoras de riesgo.

## **HACIA UN NUEVO ACUERDO CON EL FMI**

Pienso que este momento, en que nos toca informar sobre los resultados de la economía, es una buena oportunidad para reflexionar y exponer algunas consideraciones sobre el futuro de nuestra economía, particularmente sobre nuestras relaciones con el FMI.

Como todos conocen, en los últimos ocho años, la República Dominicana tuvo dos acuerdos Stand-By con el Fondo. En ambos programas, se lograron importantes avances en materia macroeconómica, financiera y de reformas estructurales.

Actualmente, las Autoridades Dominicanas están conscientes de que los riesgos y las vulnerabilidades que enfrenta la economía dominicana, dado el entorno internacional y las condiciones fiscales, representan un enorme reto para el país. Por esta razón, coincido plenamente con la posición del señor Presidente de la República y el Equipo Económico, que es necesario considerar la firma de un nuevo acuerdo con el FMI, que apoye los esfuerzos del Gobierno de equilibrar su presupuesto mediante un conjunto de medidas de mediano plazo que sustenten la estabilidad macroeconómica y permitan el acceso a los mercados de capitales.

Aprovecho la ocasión, para informarles que la misión del FMI llegará al país este próximo 5 de noviembre para completar la visita del Artículo IV de su Convenio Constitutivo, que no es otra cosa que las consultas periódicas, generalmente anuales, realizadas por



dicho organismo de manera bilateral con sus países miembros, con el fin de examinar la situación y las políticas económicas adoptadas por estos últimos. En esta oportunidad se realizará además un monitoreo post-programa, contemplado al finalizar el último acuerdo. Esta visita será propicia para iniciar las conversaciones formales de cara a negociar un nuevo Stand-by.

## **LOGROS**

Como parte del mejoramiento permanente de las estadísticas económicas que produce este Banco Central, tengo a bien anunciarles que en el próximo mes de noviembre presentaremos al país y a la comunidad internacional, los resultados del cambio de año base de las Cuentas Nacionales de la República Dominicana.

El nuevo año base del Producto Interno Bruto será el 2007, el cual fue seleccionado por ser un año de recuperación y estabilidad macroeconómica. La finalización de este proyecto ha sido fruto de un arduo trabajo de más de cuatro años realizado por técnicos especialistas nacionales e internacionales expertos en la materia, para la aplicación de las mejores prácticas y recomendaciones metodológicas actualizadas a nivel mundial.

Actualmente existe una tendencia internacional de fomentar políticas para incrementar la inclusión financiera. En tal sentido, la Junta Monetaria elaboró el Reglamento de Microcrédito para normar el otorgamiento de crédito a las microempresas y emprendedores. Asimismo, completó el Reglamento de Subagente Bancario, que permitirá llevar los servicios financieros hasta los lugares más recónditos del país, al igual que la emisión de tarjetas pre-pagadas aprobadas recientemente. Ambos proyectos se encuentran en proceso de consulta y discusión, vale decir disponibles para comentarios, previo a su aprobación definitiva.

## **PERSPECTIVAS DE CIERRE DE 2012 Y 2013**

Como es costumbre en esta disertación, quiero referirme brevemente en estos momentos, a las perspectivas de cierre del presente año. Aún con las dificultades que enfrentamos, nuestra economía crecerá en 2012 en torno a 4.0%, manteniendo niveles de inflación cercanos a 4.5%. A su vez, la Inversión Extranjera Directa alcanzará niveles históricos que superarán los US\$3,000 millones. Este comportamiento del sector real y de las cuentas externas deberá continuar en 2013, una vez se implemente la reforma tributaria integral y se logre un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

## REFLEXIONES FINALES

Permítanme, señoras y señores, externar algunos puntos de vista sobre la Reforma Fiscal que se discute actualmente. Aunque este tema no se relaciona directamente con las funciones inherentes al Banco Central, su trascendencia afecta a todos los sectores de la economía, incluyendo al sector monetario, por lo que considero pertinente compartir con ustedes algunas apreciaciones, a manera de reflexión, sobre este proceso.

Para enfrentar la situación actual de déficit fiscal, el Presidente Danilo Medina ha propuesto una reforma integral que ha sometido a un proceso de consulta con la sociedad, en la que contempla un recorte del gasto y una reforma tributaria que incrementaría las recaudaciones. Esta reforma reduciría el déficit fiscal, a la vez que permitiría implementar un amplio programa de inversión social, cumpliendo a su vez con la asignación del 4% del PIB a la educación. Personalmente, estoy convencido de que, tomando las medidas adecuadas en el menor tiempo posible, este problema sería superado en dos o tres años, como lo han hecho otros países.

Estimo que estas medidas deberían complementarse con el fortalecimiento de las instituciones relacionadas con la ejecución fiscal en el país. En ese sentido, sería recomendable el diseño e implementación de una regla fiscal, que garantice la sostenibilidad y evite futuros desvíos en la ejecución presupuestaria.

Sé que las medidas propuestas en la Reforma no son simpáticas, y que no se puede complacer a todos los sectores. Personalmente estoy convencido, que ante esta realidad, si los dominicanos nos cruzamos de brazos y dejamos de lado la búsqueda de una solución definitiva al déficit fiscal, estaríamos actuando de manera irresponsable, sembrando la semilla de un futuro deterioro de las condiciones macroeconómicas y la pérdida de la estabilidad en la República Dominicana.

Los dominicanos nos hemos acostumbrado a vivir con estabilidad. Sobre este particular aprovecho la oportunidad para reiterarles a aquellos que han pretendido "pescar en río revuelto", con idea de atesorar divisas con fines especulativos con el objetivo de alterar el normal comportamiento del mercado cambiario, que el Banco Central mantiene un compromiso ineludible con la estabilidad relativa de la tasa de cambio y está dispuesto a tomar las medidas que sean necesarias para evitar movimientos no deseados de esta variable tan sensible para los agentes económicos y el público en general por sus efectos perniciosos sobre la estabilidad de precios.

Definitivamente estamos de cara a un futuro que nos presenta como nación un enorme reto. Por tanto pienso que debemos darle un voto de confianza al Presidente Danilo

Medina, pues aunque muchos podrían disentir con su propuesta de Reforma, hay que reconocer que de forma valiente y responsable ha asumido un enorme costo político al inicio de su gobierno, en aras de buscar una solución permanente a la problemática fiscal.

Como dijera recientemente Madame Lagarde, en su discurso pronunciado en la reunión anual del FMI en Tokio: "El camino que tenemos ante nosotros es angosto y largo. La clave ahora es pasar de la deliberación a la acción para aplicar las políticas que sabemos son necesarias, y avanzar juntos en todos los frentes."

Amigos, a pesar de que hoy la economía dominicana enfrenta un entorno internacional que no le favorece y está a la puerta de una nueva reforma fiscal, estoy convencido de que saldremos adelante y no debemos tener miedo al porvenir pues los fundamentos de nuestra economía son sanos. Les invito a no dejarnos abrumar por la incertidumbre y el pesimismo. Existe la capacidad, la decisión y la voluntad política para que, con un esfuerzo mancomunado entre el sector público y el privado, salgamos airoso de este trance, como lo hemos hecho en el pasado, ante retos más complejos.

No quiero dejar pasar esta oportunidad, para hacer un llamado a los agentes económicos, a los representantes de los sectores público y privado y demás entes de la sociedad civil, en el sentido de que actuemos con sensatez y prudencia en esta búsqueda de una concertación encaminada a solucionar en el mediano plazo un tema medular como lo es el fiscal. Con un espíritu conciliador, dejemos de lado en estos momentos las diferencias, trabajemos unidos y orientemos nuestras mejores capacidades en preservar la estabilidad macroeconómica y la paz social de todos los dominicanos. Apoyemos pues la propuesta de reforma del Presidente Danilo Medina, quien ha dado amplias muestras de integridad y de que administrará el Presupuesto Nacional con estricta austeridad y racionalidad en el gasto público, respetando el adecuado ordenamiento del mercado, con apego a los cánones institucionales que regulan la actividad económica.

Finalizo mis palabras, como de costumbre, exhortándolos a que apostemos al futuro, con fe en Dios y optimismo en un mejor porvenir. ¡Que Dios los bendiga a todos!

Muchas gracias.





*Por la estabilidad y el crecimiento*

[www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)



@BancoCentralRD



BancoCentralRD